UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Dr. Montero N° 658 - Casilla de Correo N° 1102
Teléfonos: 480 081/481 549 Fax: 595 21 480 130
E-mail: fcm @med.una.py
Asunción-Paraguay

RESOLUCION D Nº464/2013

RESOLUCION DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2013, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2013 "IMPRESIÓN DE REVISTAS".----------

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF Nº 151/2013 de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite la Nota UOC 340/2013, en la que remite documentos relacionados a la Contratación Directa Nº 05/2013 "Impresión de revistas", para su aprobación o rechazo mediante Resolución declarando desierto el Llamado.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E

Art.1º **DECLARAR DESIERTO** el Llamado a Contratación Directa Nº 05/2013 **"IMPRESIÓN DE REVISTAS"**.----------

Art.2º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. **MARTA BARRIOS DE ALVAREZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **ANIBAL PERIS MANCHINI**
Decano

cc: Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Comisión de Licitaciones, Control Interno, Rendición de Cuentas, Archivo **APM/MBA**/lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
16 ABR 2013
Nº: —
Hora: 10:30
Firma:
Aclaración:
Rebeca Duarte
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - UNA